DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: ***376.247***

Asuncion, 28 de Octubre de 2.020

A: **SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa 06/2020 con número de ID 376.247, para el suministro de ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS HOSPITALARIOS Y OTROS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1.500.000 (Un millón quinientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el el 31 de Enero del 2.021.

Nombre Juan Carlos Arce Ramirez

En calidad de representante de la firma Andres H. Arce S.A.

Firma: _____ Juan Carlos Arce
Representante Legal
Andres H. Arce S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Andres H. Arce S.A.

Casa Central:
Brasil 198 e/ José Berges
Tel: (021) 220 500 (R.A.). Fax: 226 317
Cel: (0981) 441 785
e-mail: aharce@aharce.com.py

Sucursal 1: Gral. Díaz
Gral. Díaz 1099 - Asunción
Tel: (021) 497 810
Cel: (0981) 205 561
e-mail: ahagd@aharce.com.py

Sucursal 2: Cuidad del Este
Avda. Alejo García e/
Tte. 1° Manuel Cabello
Tel: (061) 511 095
Cel: (0981) 676 754

Sucursal 3: Encarnación
Gral. Artigas 1203
c/ Cerro Corá
Tel: (071) 200 225
Cel: (0985) 689 773

Servicio Técnico
Gral. Díaz 1099 -
Tel: (021) 497 810
Cel: (0981) 441 332